

MARTES, 9 DE MAYO DE 2017 - BOC NÚM. 88

## AYUNTAMIENTO DE POLACIONES

**CVE-2017-3891** *Información pública de expediente para acondicionamiento y cambio de uso de invernadero para vivienda vinculada a explotación ganadera en Uznayo.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, modificado por la Ley de Cantabria 3/2012, de 21 de junio, se somete a información pública por periodo de quince días el expediente promovido por don Philippe Fernand T. Verbeke para el acondicionamiento y cambio de uso de invernadero para la vivienda vinculada a explotación ganadera en suelo rústico, en Uznayo, en parcela 251 del polígono 2, en suelo rústico.

El expediente podrá ser examinado en la Secretaría del Ayuntamiento de Polaciones y las alegaciones se dirigirán al propio Ayuntamiento presentándose en su Registro General o por cualquiera de los medios previsto en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Polaciones, 5 de abril de 2017.

El alcalde,

Teodoro Ruiz Quevedo.

[2017/3891](#)

CVE-2017-3891